



STEST
202634600627411
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Mayo 06 de 2026

Señor
ANÓNIMO
Dirección: No Registra
Email: No Registra
Bogotá - Bogotá DC

CONTRATO: Contrato IDU-347-2020 “CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3”

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202618500600952, Requerimiento IDU No: 317155, Radicado BTE No: 2393132026 - Respuesta congestión vehicular por las Obras que se adelantan en la Av. 68 entre Américas y Calle 13

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud allegada, en cumplimiento de las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 004 de 2025 “Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano-IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones”; obrando dentro del término legal, a continuación, se procede a dar respuesta a la solicitud que usted realiza en los siguientes términos, de conformidad a la competencia trasladada a IDU respecto a las obras que se adelantan en la Avenida 68 entre Av. Américas y Calle 13

Solicitud:

“Esta misma problemática se presenta en la Avenida Carrera 68, especialmente en el tramo desde la Calle 13 hasta la Avenida de Las Américas, donde la congestión es constante, prolongada y sin ningún tipo de regulación efectiva” (...)

Respuesta:

Por medio de la presente, nos permitimos informar que el proyecto objeto de su petición, se ejecuta por medio del contrato de obra **IDU-347-2020** con objeto

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST

202634600627411

Información Pública

Al responder cite este número

“CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3” teniendo seguimiento, control y vigilancia correspondiente, a través del contrato de interventoría **IDU-601-2020**.

Frente a su queja de alta congestión vehicular en el tramo comprendido entre la calle 13 y la Av. Américas nos permitimos indicar lo siguiente:

Actualmente se viene trabajando en calzadas mixtas y carriles BRT a lo largo de la Avenida 68, en el que si bien es cierto se presenta alta congestión vehicular, en algunas horas pico, obedece a que se cuenta únicamente con dos carriles mixtos habilitados, y un carril temporal de cicloruta.



Como se evidencia en la imagen que corresponde a la Avenida 68 entre calle 13 hasta calle 11, el espacio público y cicloruta están terminados, y pese a que el costado occidental aún no se apertura al tráfico, ya cuenta con la estructura definitiva, que permitirá en los próximos meses con la finalización de la etapa de construcción poder habilitar las nuevas calzadas que alivianarán el tráfico.

El proyecto una vez finalizado contará con 3 carriles mixtos en cada costado, así como el carril exclusivo para el Sistema Transmilenio

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2



STEST
202634600627411
Información Pública
Al responder cite este número

Ahora bien, entre calles 9C y Avenida Américas, de igual manera se viene adelantando la construcción de la estructura definitiva del pavimento en el costado occidental, el cual mejorará las condiciones de transitabilidad al retirar el contraflujo que actualmente se tiene sobre el costado oriental, permitiendo el uso ya no de dos carriles, si no de la ocupación de tres carriles en cada sentido, lo que ayudará a descongestionar la Avenida 68.



Actualmente este tramo o grupo presenta un avance de la etapa de construcción del 88% con una fecha estimada de terminación en el segundo trimestre del año 2026.

Se tiene contemplado terminar no solo el grupo 3, si no varios de los grupos de la Avenida 68 en el presente año 2026 con el fin de entregar e ir habilitando los grupos y sectores para uso de la comunidad lo que conlleva el retiro de maletines y polisombras y habilitación de los 3 carriles mixtos, y el carril exclusivo de Transmilenio con el que mejorará considerablemente el tráfico en el sector.

Ahora bien, respecto a la regulación del tráfico y la solicitud de agentes de tránsito en el corredor vial, la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) a quien va dirigido su petición emitirá una respuesta de fondo a la misma, por ser de su competencia.

Finalmente se informa que el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, su interés no es otro, sino el de dar cumplimiento al desarrollo de sus proyectos con plena observancia de las normas distritales y nacionales que nos rigen en materia de malla vial,

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST
202634600627411
Información Pública
Al responder cite este número

movilidad, seguridad vial y espacio público y lamentamos los inconvenientes presentados durante la ejecución de las obras.

En los anteriores términos proferimos respuesta de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ
Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 06-05-2026 10:02:21 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD - Bogotá DC - Bogotá - CL 13 37 35 - radicacionentidades@movilidadbogota.gov.co

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Revisó: KARLA GABRIELA RAMIREZ - Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Elaboró: HUGO JAVIER RUBIO RODRIGUEZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.